

El mercado de trabajo y la educación: la visión neoclásica e institucionalista

Andrea Pacífico

*Prof. de Introducción a las Ciencias Sociales.
Facultad de Ciencias Económicas –
Universidad Nacional del Litoral
Email: apacifico@rectorado.unl.edu.ar*

Ignacio Trucco

*Prof. de Organización Industrial.
Facultad de Ciencias Económicas –
Universidad Nacional del Litoral
Email: tomas_ign@yahoo.com.ar*

María Alicia Barletta

*Cientíbecaria. Facultad de Ciencias Económicas –
Universidad Nacional del Litoral
Email: alibarletta@hotmail.com*

Resumen

Fecha de recepción
06/08/2014
Fecha de aprobación
02/11/2014

Palabras clave

- *mercado de trabajo*
- *sistema educativo*
- *teoría neoclásica*
- *teoría institucionalista*
 - *políticas*

El mercado de trabajo y la educación repercuten en el crecimiento económico y en el bienestar de la población. En este artículo se describen las visiones de dos corrientes económicas respecto al entramado que constituyen el trabajo y la educación: la visión neoclásica y la visión institucionalista.

Para lograr el objetivo se consultó, analizó y sistematizó una gran cantidad de literatura teórica. Se concluyó que existen marcadas diferencias en las explicaciones del mercado de trabajo y su relación con la educación desde las citadas teorías y que, por esta razón, cada una de ellas propone políticas económicas diferentes.

Abstract

The labor market and education impact on economic growth and on the welfare of the population. Two economic trends are described in this article: the neoclassical theory and the institutionalist perspective.

To achieve this objective we consulted, analyzed and systematized a lot of theoretical literature. It was concluded that there are large differences in the explanations of the relationship between labor market and education provided by the neoclassical theory and the institutionalist perspective. Each one offers different economic policies because there are various causes of social problems.

Keywords

- *labor market*
- *education system*
- *neoclassical theory*
- *institutionalist theory*
- *policies*

1. Introducción

El presente trabajo analiza la discusión teórica entre dos corrientes económicas con respecto al mercado de trabajo y su relación con la educación. Se presenta la visión neoclásica y en contraposición a ella la visión institucionalista. Para tal fin, se realizó una sistematización de investigaciones y un análisis comparado de la literatura teórica relacionada con el tema objeto de estudio.

Tanto la educación como el mercado de trabajo fueron y son temas relevantes para los economistas, ya que ambos repercuten en el crecimiento económico y en el bienestar de la población. Analizar diferentes concepciones teóricas al respecto puede ayudar a comprender la compleja realidad del mercado de trabajo y del sistema educativo en nuestro país y región. Sin embargo, no se pretende abordar en este artículo el caso argentino.

En primer lugar nos centraremos en el enfoque neoclásico y haremos hincapié en la teoría del capital humano por ser ella la principal aportación teórica de la escuela neoclásica en esta temática. Luego, analizaremos el enfoque institucionalista y nos detendremos en la teoría de la segmentación del mercado de trabajo. Por último, haremos una reflexión sobre las diferencias existentes entre las dos teorías.

2. Teoría neoclásica

Siguiendo a Roll (2000), podemos decir que los economistas neoclásicos reducen la realidad económica a una red de transacciones comerciales en el mercado. Los fenómenos superficiales son: la oferta, la demanda y el precio. De esta forma, se considera el sistema económico como un conglomerado enorme de mercados interdependientes y el problema central de la investigación económica estriba en la explicación del proceso de cambio, o más concretamente en la explicación de la formación del precio.

2.1. El mercado de trabajo

Desde una perspectiva neoclásica se analiza el mercado de trabajo como cualquier otro mercado, definiendo la oferta, la demanda y la interacción entre ellas.

Así, la demanda de trabajo como la de cualquier otro factor productivo, aparece como una demanda derivada, dependiente por tanto de la demanda de producto de la empresa, pudiéndose deducir a través de la teoría de la productividad marginal: bajo el supuesto de búsqueda de la maximización de su beneficio, una empresa estará dispuesta a contratar trabajadores hasta el punto en el que el ingreso del producto marginal iguale al coste marginal de contratar a ese nuevo trabajador (Fernández Huerga, 2012:25).